

SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A.

MAXMILLAN CASTILLO AGUILAR E IBETH ALEXANDRA NIETO DEL HIERRO, por medio de la presente nos permitimos comunicarle que cedimos y transferimos a favor del señor **EDIZON ROBERTO CASTILLO AGUILAR, UNA ACCION**, ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una, que somos propietarios en la **COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A.**, con los derechos y acciones que corresponda a la misma.

Particular que nos permitimos comunicarle, a fin de que se sirva a dar trámite legal, esto es, registrar en el libro acciones y accionistas de la compañía y comunicar a la superintendencia de compañías, conforme dispone la ley.

Atentamente,


MAXMILLAN CASTILLO AGUILAR
C.I.:1713135091


EDIZON ROBERTO CASTILLO AGUILAR
C.I.:1712281128
Cesionario


IBETH ALEXANDRA NIETO DEL HIERRO
C.I.:1711280857
Cedentes